



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 20
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
5 de julio de 2018

Presidente: Maestro en Ciencias Jorge Ignacio Peña González

Secretario: Maestro en Administración de Empresas Adrián Navarrete Méndez

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día jueves 5 cinco de julio de 2018 dos mil dieciocho, en el Auditorio de Estudios Avanzados en Negocios de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, ubicado dentro del Campus, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", bulevar Tepic-Xalisco, sin número, se reunieron previa convocatoria, los integrantes del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, a efecto de llevar a cabo la cuarta sesión pública ordinaria, bajo el siguiente,

Orden del día:

Lista de asistencia;

Declaratoria de quórum;

Presentación de invitados, y

Aprobación del siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación en su caso, de las actas cronológicas y sumarias números 17, 18 y 19 del Consejo General Universitario, correspondientes a la tercera sesión pública ordinaria de fecha 30 de abril de 2018; sesión especial extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2018 y cuarta sesión pública extraordinaria de fecha 7 de junio de 2018, respectivamente.
- II. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la iniciativa para otorgar la Medalla al Mérito Universitario al maestro Ricardo Vidal Manzo.
- III. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2018-2019, aplicable para toda la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite el Consejo Coordinador Académico.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Universitaria del Honorable Consejo



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 20
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
5 de julio de 2018

General Universitario que contiene proyecto de acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Reglas para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit.

V. Asuntos generales.

Respecto al registro de asistencia, el maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del Consejo, informa que se encuentran presentes 106 ciento seis de un total de 154 ciento cincuenta y cuatro consejeros miembros del Honorable Consejo General Universitario.

El maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, declaró la existencia de quórum, instalada la sesión, válidos los trabajos que se desarrollen y los acuerdos que se tomen en ella.

Posteriormente, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, solicitó al pleno, autorización para que los funcionarios universitarios: maestra Daniella del Carmen Meza Vélez, Secretaria de Educación Media Superior; maestro Julio César Rivera García, Secretario de Extensión y Vinculación; maestro Gabriel Eduardo Núñez Rodríguez, Secretario de Servicios Académicos; maestro Aldo Asunción Zea Verdín, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional; maestro José Ángel González Rodríguez, Secretario de la Rectoría y licenciado Edgar Raymundo González Sandoval, Secretario Técnico del Consejo Coordinador Académico, comparezcan a la presente sesión con voz, pero sin derecho a voto; por lo que una vez que fue votado, resultó aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del mismo, proceda a dar lectura al orden del día establecido en la convocatoria para esta sesión; por lo que una vez que fue leído, se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad.

A continuación, se abordó el primer punto del orden del día, para lo cual el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del mismo, poner a consideración de la asamblea la



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 20
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
5 de julio de 2018

dispensa de la lectura de las actas cronológicas y sumarias números 17 diecisiete, 18 dieciocho y 19 diecinueve del Consejo General Universitario, correspondientes a la tercera sesión pública ordinaria de fecha 30 treinta de abril de 2018 dos mil dieciocho; sesión especial extraordinaria de fecha 30 treinta de mayo de 2018 dos mil dieciocho y cuarta sesión pública extraordinaria de fecha 7 siete de junio de 2018 dos mil dieciocho, respectivamente; lo anterior, con base en lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, ya que, para su conocimiento, las mismas fueron entregadas con oportunidad a los consejeros junto con la convocatoria de la presente sesión.

El maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del Consejo, sometió a votación la propuesta de dispensa de la lectura de las actas cronológicas y sumarias descritas por el Presidente del Consejo; por lo que una vez que fueron votadas, resultaron aprobadas por unanimidad.

Acto seguido, se pasó al segundo punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa para otorgar la Medalla al Mérito Universitario al maestro Ricardo Vidal Manzo; para lo cual, se solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del Consejo, hacer la lectura correspondiente.

Al término de la lectura, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, puso a discusión la iniciativa, dejando abierta la tribuna para intervenciones de los consejeros.

Respecto a este punto, hizo uso de la palabra el consejero: Luis Manuel Hernández Escobedo, con la finalidad de expresar su punto de vista referente al tema.

Al no haber más intervenciones, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del mismo, poner a consideración de la asamblea la iniciativa para otorgar la Medalla al Mérito Universitario al maestro Ricardo Vidal Manzo; por lo que toda vez que fue sometida a votación, resultó aprobada por unanimidad.

Se continuó con el tercer punto del orden del día, que se refiere a la presentación,



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 20
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
5 de julio de 2018

discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2018-2019, aplicable para toda la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite el Consejo Coordinador Académico; para lo cual, se solicitó al licenciado Edgar Raymundo González Sandoval, Secretario Técnico del Consejo Coordinador Académico, hacer la lectura correspondiente.

Al término de la lectura, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del mismo, poner a consideración del pleno, si es de aprobarse entrar a la discusión del proyecto con dispensa de trámite; por lo que toda vez que fue votado, resultó aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, puso a discusión de la asamblea el proyecto de acuerdo, en lo general. Al no haber intervenciones, él mismo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea, si el acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2018-2019, aplicable en toda la Universidad Autónoma de Nayarit, se encuentra suficientemente discutido en lo general; por lo que toda vez que fue votado, resultó aprobado por unanimidad.

Antes de pasar a la votación del proyecto de acuerdo en lo general, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, por conducto del maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del mismo, sometió a consideración del pleno, si algún consejero o consejera desean reservar algún artículo del dictamen en lo particular.

Con motivo de lo anterior, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, informó que solamente se tiene una solicitud de modificación en el artículo primero del acuerdo, por lo que se reserva para su análisis en lo particular. Dicha reserva consiste en adicionar el día 1° de diciembre como día inhábil, con motivo del cambio de titular del Poder Ejecutivo Federal, el cual está establecido en la Ley Federal del Trabajo; ese día es sábado y por lo tanto, en la Universidad estarían trabajando posgrado y semiescolarizado.

Al no haber más artículos reservados en lo particular, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, por conducto del Secretario del mismo, sometió a



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 20
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
5 de julio de 2018

consideración de la asamblea, en lo general, el acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2018-2019, aplicable en toda la Universidad Autónoma de Nayarit, con excepción del artículo primero, mismo que fue reservado; por lo que toda vez que fue votado, resultó aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, puso a discusión el artículo primero del acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2018-2019, aplicable en toda la Universidad Autónoma de Nayarit. Al respecto, hizo uso de la palabra el consejero Aarón Noel Verduzco Beltrán, quien manifestó que derivado de la propuesta anteriormente realizada, se aumentaría un día inhábil en el calendario escolar del sistema semiescolarizado y por lo tanto los días de trabajo tendrían que ser 17 días hábiles, en lugar de 18 días hábiles como originalmente está planteado en el acuerdo.

Al no haber más intervenciones, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, por conducto del Secretario del mismo, puso a consideración de la asamblea las propuestas de modificación en el artículo primero del acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2017-2018, aplicable en toda la Universidad Autónoma de Nayarit, las cuales consisten en adicionar en los apartados de "Actividad" y "Primer Periodo Escolar Agosto-Diciembre 2018" un texto que diga: "Día inhábil por disposición de la Ley Federal del Trabajo 1 de diciembre". De igual manera, para establecer lo siguiente: "Días trabajados semi-escolarizado-sábados 17"; por lo que toda vez que fue votado, resultó aprobado por unanimidad.

Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, informó al pleno, que día 13 de junio del año en curso, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, requirió a la Universidad para que en un plazo de diez días hábiles, presentara la información y documentación por medio de los cuales se modifiquen las Reglas para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit, con el objeto de garantizar una elección transparente y democrática de sus integrantes así como un funcionamiento independiente y eficaz, así como dejar sin efecto el Consejo Ciudadano que actualmente opera en la Universidad y reponer el proceso desde la convocatoria. Con



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 20
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
5 de julio de 2018

motivo de lo anterior y dada la notoria urgencia para dar cumplimiento a dicho requerimiento, se turnó de manera directa a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, una iniciativa de reformas a las Reglas para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit, misma que el día de hoy se presenta dictaminada al pleno de este Consejo, por lo que en calidad de Presidente de dicha Comisión, procedió a hacer la lectura correspondiente.

Al término de la lectura, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del mismo, someter a votación si es de aprobarse entrar a la discusión del proyecto con dispensa de trámite; por lo que toda vez que fue votado, resultó aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, sometió el dictamen a discusión de la asamblea, en lo general.

Al no haber intervenciones, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del mismo, poner a consideración de la asamblea, si el dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Universitaria del Honorable Consejo General Universitario que contiene proyecto de acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Reglas para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit, se encuentra suficientemente discutido en lo general; por lo que toda vez que fue sometido a votación, resultó aprobado por unanimidad.

Antes de pasar a la votación del dictamen en lo general, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, por conducto del maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del mismo, sometió a consideración del pleno, si algún consejero o consejera desean reservar algún artículo.

Con motivo de que no existió reserva de artículos en lo particular, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente de Consejo, por conducto del maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del mismo, sometió a consideración de la asamblea en un solo acto, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo que



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 20
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
5 de julio de 2018

reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Reglas para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit; por lo que toda vez que fue votado, resultó aprobado por unanimidad.

A continuación, se pasó al quinto punto del orden del día que se refiere a asuntos generales; para lo cual, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del mismo, informar si se tienen asuntos registrados.

En uso de la palabra, el maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del Consejo, informó que no se tiene registrado ningún asunto general a tratar.

Acto seguido, el maestro Adrián Navarrete Méndez, Secretario del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, hace constar la relación de acuerdos aprobados, correspondientes al desarrollo de cada uno de los puntos tratados.

Acuerdos:

Acuerdo 2018.20.1

Se aprobó por unanimidad dar voz, pero sin derecho a voto, a los funcionarios universitarios: maestra Daniella del Carmen Meza Vélez, Secretaria de Educación Media Superior; maestro Julio César Rivera García, Secretario de Extensión y Vinculación; maestro Gabriel Eduardo Núñez Rodríguez, Secretario de Servicios Académicos; maestro Aldo Asunción Zea Verdín, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional; maestro José Ángel González Rodríguez, Secretario de la Rectoría y licenciado Edgar Raymundo González Sandoval, Secretario Técnico del Consejo Coordinador Académico.

Acuerdo 2018.20.2

Se aprobó por unanimidad, el orden del día.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 20
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
5 de julio de 2018

Acuerdo 2018.20.3

Se aprobaron por unanimidad, las actas cronológicas y sumarias números 17 diecisiete, 18 dieciocho y 19 diecinueve del Consejo General Universitario, correspondientes a la tercera sesión pública ordinaria de fecha 30 treinta de abril de 2018 dos mil dieciocho; sesión especial extraordinaria de fecha 30 treinta de mayo de 2018 dos mil dieciocho y cuarta sesión pública extraordinaria de fecha 7 siete de junio de 2018 dos mil dieciocho, respectivamente.

Acuerdo 2018.20.4

Se aprobó por unanimidad, la iniciativa para otorgar la Medalla al Mérito Universitario al maestro Ricardo Vidal Manzo.

Acuerdo 2018.20.5

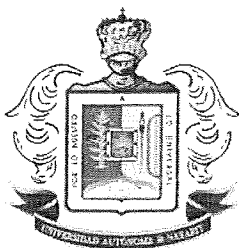
Se aprobó por unanimidad, entrar a la discusión del proyecto de acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2018-2019, aplicable para toda la Universidad Autónoma de Nayarit, con dispensa de trámite.

Acuerdo 2018.20.6

Se aprobó por unanimidad, que el proyecto de acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2018-2019, aplicable para toda la Universidad Autónoma de Nayarit, se encuentra suficientemente discutido en lo general.

Acuerdo 2018.20.7

Se aprobó por unanimidad, el acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2018-2019, aplicable para toda la Universidad Autónoma de Nayarit, en lo general, con excepción del artículo primero.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 20
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
5 de julio de 2018

Acuerdo 2018.20.8

Se aprobó por unanimidad, el artículo primero del acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2018-2019, aplicable para toda la Universidad Autónoma de Nayarit, para quedar como sigue:

Artículo primero.- Se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2018-2019, aplicable para toda la Universidad Autónoma de Nayarit, que a continuación se indica:

Actividad	Primer Período Escolar Agosto–Diciembre 2018
Inicio de labores	6 de agosto
Período de inscripción a Nivel Superior	Del 9 al 29 de agosto
Período de inscripción a Nivel Medio Superior	Del 13 al 31 de agosto
Día inhábil Aniversario de la U.A.N.	19 de agosto
Inicio de inscripción a Posgrado	1 de septiembre (según programación)
Días inhábiles por Contrato Colectivo	15 y 16 de septiembre
Día inhábil por Contrato Colectivo	12 de octubre
Días inhábiles por Contrato Colectivo	1 y 2 de noviembre
Tercer lunes del mes inhábil Ley Federal del Trabajo	19 de noviembre
Día inhábil por Contrato Colectivo	30 de noviembre
Día inhábil por disposición de la Ley Federal del Trabajo	1 de diciembre
Día inhábil por Contrato Colectivo	12 de diciembre
Ultimo día de labores	19 de diciembre
Inicio de período vacacional	20 de diciembre
Días trabajados periodo ordinario	92
Días trabajados semi-escolarizado-sábados	17
Actividad	Segundo Período Escolar Enero–Agosto 2019
Fin de período vacacional	9 de enero
Inicio de labores	10 de enero
Primer lunes del mes inhábil Ley Federal del Trabajo	4 de febrero
Día inhábil por Contrato Colectivo	20 de febrero
Días inhábiles por Contrato Colectivo	26 y 27 de febrero
Tercer lunes del mes inhábil Ley Federal del Trabajo	18 de marzo
Ultimo día de labores	12 de abril



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 20
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
5 de julio de 2018

<i>Inicia período vacacional</i>	<i>15 de abril</i>
<i>Termina período vacacional</i>	<i>26 de abril</i>
<i>Inicio de labores</i>	<i>29 de abril</i>
<i>Días inhábiles por Contrato Colectivo</i>	<i>1, 10, 15 y 23 de mayo</i>
<i>Período de reinscripciones</i>	<i>Del 3 al 28 de junio</i>
<i>Ultimo día de labores</i>	<i>12 de julio</i>
<i>Inicio de período vacacional</i>	<i>15 de julio</i>
<i>Fin de período vacacional</i>	<i>2 de agosto</i>
<i>Inicio de labores</i>	<i>5 de agosto</i>
<i>Días trabajados periodo ordinario</i>	<i>114</i>
<i>Días trabajados semi-escolarizado-sábados</i>	<i>25</i>

Acuerdo 2018.20.9

Se aprobó por unanimidad, entrar a la discusión del dictamen con proyecto de acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Reglas para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit, con dispensa de trámite.

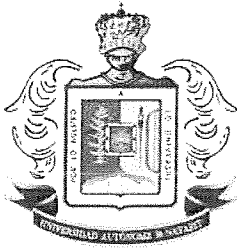
Acuerdo 2018.20.10

Se aprobó por unanimidad, que el dictamen con proyecto de acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Reglas para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit, se encuentra suficientemente discutido en lo general.

Acuerdo 2018.20.11

Se aprobó por unanimidad, en un solo acto, en lo general y lo particular, el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Reglas para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit.

Agotado el orden del día, el maestro Jorge Ignacio Peña González, Presidente del Consejo, clausura la sesión, a las 10:53 diez horas con cincuenta y tres minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia que autoriza el



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 20
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
5 de julio de 2018

suscrito Secretario del Consejo General Universitario, en el Auditorio de Estudios Avanzados en Negocios de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, ubicado dentro del Campus, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", bulevar Tepic-Xalisco, sin número.

Se hace constar que la presente acta, solo contiene una descripción cronológica y sumaria de los asuntos tratados, constando simplemente en una narración de hechos de las intervenciones de los consejeros, la versión fiel de las intervenciones quedaron respaldadas en medios magnéticos que integran la crónica del Honorable Consejo General Universitario, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 13, fracción IV y 14, último párrafo del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario.

Doy fe.-----

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE NAYARIT



SECRETARIA DEL
CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO

Maestro Adrián Navarrete Méndez
Secretario del Consejo General Universitario y
Secretario General de la Universidad
Autónoma de Nayarit

Maestro Jorge Ignacio Peña González
Presidente del Consejo General Universitario y
Rector de la Universidad Autónoma
de Nayarit

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE NAYARIT



**PRESIDENTE
CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO**